

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 2617**

27 de febrero de 2012

Presentada por *el senador Fas Alzamora*

Referida a

**RESOLUCION**

Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado a que realice una investigación del porqué no hay disponible la cantidad de ambulancias necesarias para ofrecer servicios de emergencias a todos los municipios de Puerto Rico; investigar la posibilidad y viabilidad de establecer sistemas de “Global Positioning System” (GPS) en todas las ambulancias que brindan los servicios de emergencias a los ciudadanos que así lo necesitan.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

En Puerto Rico está disponible para el uso de la ciudadanía el Sistema de Emergencia 9-1-1. Este sistema consiste de servicios coordinados entre organismos gubernamentales de seguridad y protección pública. El mismo está integrado por una red de agencias estatales, municipales y federales, que laboran en forma coordinada para responder a las emergencias reportadas a través del número 9-1-1.

Las agencias de seguridad pública o privadas de respuesta a las cuales los Centros de Recepción de Llamadas 9-1-1 activan al transferirle las llamadas de emergencias, tienen la responsabilidad de tomar control sobre las emergencias y acudir con los recursos autorizados por ellos al lugar de las emergencias para brindar los servicios necesarios para atenderlas.

El problema que se está presentado en la mayoría de los municipios de la Isla es que, al ciudadano llamar al sistema de emergencias 9-1-1 y los recepcionistas cumplir con su deber de transferir las llamadas, los responsables de ofrecer el servicio de emergencias no pueden asistir al ciudadano debido a la falta de ambulancias necesarias para este servicio y/o de haber disponible alguna ambulancia, en muchas ocasiones, le informan al ciudadano que no pueden llegar al lugar por no conocer la ubicación del mismo.

El GPS (Global Positioning System) es un sistema global de navegación por satélite que permite determinar en todo el mundo la posición de un objeto, persona o vehículo con una precisión hasta de centímetros, aunque lo habitual son unos pocos metros de precisión.

Actualmente dentro del mercado de la telefonía móvil la tendencia es la de integrar, por parte de los fabricantes, la tecnología GPS dentro de sus dispositivos. El uso de este sistema está particularmente extendido en los teléfonos móviles “smartphones”, lo que nos hace contemplar la posibilidad, que de ser viable, este sistema pueda ser integrado de igual manera a las ambulancias utilizadas para ofrecer los servicios de emergencias médicas en el país.

Es de suma importancia que en momentos de emergencias el ciudadano afectado reciba rápida y diligentemente el servicio necesario para su seguridad y protección. Es por esto que entendemos necesario investigar las razones por las cuales no hay recursos necesarios para atender las mismas.

#### **RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

- 1                    Sección 1. – Se ordena a la Comisión de Salud del Senado a que realice una
- 2                    investigación del porqué no hay disponible la cantidad de ambulancias necesarias para
- 3                    ofrecer servicios de emergencias a todos los municipios de Puerto Rico; investigar la

1 posibilidad y viabilidad de establecer sistemas de “Global Positioning System” (GPS) en  
2 todas las ambulancias que brindan los servicios de emergencias a los ciudadanos que así  
3 lo necesitan.

4 Sección 2. - La Comisión rendirá un informe con sus hallazgos, conclusiones y  
5 recomendaciones no más tarde de noventa (90) días después de aprobada esta Resolución.

6 Sección 3. - Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su  
7 aprobación.